

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



ESCENAS POPULARES.—Una simpática nena cordobesa, rebuscando en un típico tenderete de la calle Claudia Marcelo; alguna baratija con que realzar los encantos de su gracia andaluza.

Pedro Lopez e hijos

VPARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELÉFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo.

GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Calefacción Central.

Funciones para hoy miércoles 12 de Enero de 1927

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Breve temporada.—Grandes exclusivas.—Proyección por última vez del grandioso éxito de la cinematografía española, **El Abuelo**, dos jornadas, ocho partes, adaptación de la famosa obra del inmortal don Benito Pérez Galdós.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30. En la función de la tarde habrá medias entradas para niños, a 0'15.

Mañana jueves, estreno de **El abanico de Lady Windermere**, hermosísima película adaptación de la famosa novela de Oscar Wilde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 12 de Enero 1927

Compañía de Comedias IRENE BARROSO-LINARES RIVAS

A las nueve y treinta de la noche.—Reposición de las graciosas caricaturas escénica en tres actos, original de Luis de Vargas, **«Charleston»**.—Gran éxito de esta Compañía.—Precios: Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cine popular.—Estreno del episodio 11 y repriss del 10 de la gran serie **El secreto de un Tesoro**, completando el programa una película cómica en dos partes.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 11 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	21'60
" " a la sombra	17'40
" " mínima	3'40
" " media	10'40

Oscilación. 14'00

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros 2'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 757'70

Temperatura a la sombra 4'00

 " " de termómetro hmd.º 3'40

Tensión del vapor. 5'40

Humedad relativa 90'00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 116'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magníficas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arrienda en la calle Blanco Belmonte local amplio, con comodidades, propio para establecimiento. En la misma darán razón.

Compras y ventas

Vendo la portada y exposición fotográfica, así como espejos magníficos. Fotografía Nogueiras, San Pablo, número 2.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cochura muy fina.

Payá. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Reloj, número 1.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solis, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas (Sevilla).

Vaquería de «El Naranjo».—Propietario don Eduardo Sotomayor.—Venta de leche pura garantizada de vaca holandesa; reparto diario a domicilio, mañana y tarde.—Para pedidos: calle Duque de Fernán Núñez número 8.

Empleos y colocaciones

Se ofrece sastra, para casas particulares. Razón en Santa María de Gracia, 121.

Almonedas

Se hace almoneda de un mostrador, barriles y estanterías. Razón Armas, número 13.

Almoneda urgente.—Se hace de varios muebles, entre ellos un cuadro antiguo y macetas de patio. Mayor de San Lorenzo, 156.

Traspasos

Se traspasa una cacharrería en la calle Cardenal Herreiros, número 20.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

El Bloque «Limpiedra» limpia objetos de metal, madera, porcelana y esmalte, óxido y cardenillo, manchas de cuchillos, tijeras, martillos y pinzas, resiste al agua y al aceite.—De venta en las ferreterías y droguerías.—Representante en Córdoba y provincia: don Bartolomé Vázquez Sánchez.

Informaciones de anoche

Sobre la reforma tributaria

V.—Contribución directa e indirecta

En los artículos anteriores hemos examinado de un modo general el fenómeno constante y universal del aumento de gastos públicos, sus causas determinantes, el impuesto y las modalidades de éste conocidas por proporcional y progresiva. Vimos también que dada la actual distribución de la riqueza, el impuesto progresivo realiza la *ley del mínimo medio*, permitiendo al Estado recaudar la suma necesaria para la satisfacción de las necesidades públicas con el mínimo coste para la colectividad, lo cual no es solo útil porque difunda el bienestar económico, sino especialmente justo y políticamente necesario, porque la protección de las masas más numerosas como son las clases inferiores y medias, aseguran la estabilidad del orden político, del cual reciben continuos beneficios. Por consiguiente, esta es sana economía, buena política y verdadera justicia social.

Y ya con este artículo empezamos el estudio de la reforma tributaria en todos los aspectos que abarca.

Impuestos directos e indirectos

Prescindiendo de la división de los impuestos en subjetivos y objetivos (capitación y territorial) primeros tributos que conoció la Hacienda antigua, vamos a ocuparnos ahora de los *directos e indirectos*, únicos importantes para la Hacienda moderna y para el Estado caracterizado políticamente por la igualdad personal de todos los ciudadanos.

La distinción, teórica y prácticamente, es muy difícil y aún no hay acuerdo sobre ello entre los escritores. Los prácticos, siguiendo criterios admitidos por muchas legislaciones, fundan la distinción en el *método de recaudación*, llamando directos a los impuestos reclamados *nominativa*, regular y periódicamente a los individuos inscritos en determinados registros (contribución industrial española p. e.) e indirectos a los reclamados «irregularmente» con arreglo a tarifas a *todas* aquellas personas no previamente determinadas, que realizan o efectúan ciertos actos (cambios, contratos, consumos, etc.)

Los impuestos indirectos son en nuestros días propugnados por las clases capitalistas porque gravan exclusivamente la parte de la renta efectivamente consumida, dejando inmune la ahorrada y destinada a la formación de nuevos capitales; en cambio son fieramente combatidos por la democracia radical y socialista acordes en considerar la cuestión social como cuestión de distribución y por tanto trata de asegurar la inmutabilidad tributaria a las clases económicamen-

te inferiores y de detener la acumulación del capital. ¿Quién tiene razón?

La solución intermedia

La solución se encuentra en el término medio. No es posible prescindir de uno ni de otro. Una Hacienda que solo se edificara con el impuesto directo sancionaría la inutilidad fiscal, y de una Hacienda que solo se nutriera con el indirecto, resultaría la injusticia de la exención plena de las clases poseedoras. El impuesto directo grava la riqueza cuando es fecunda; el indirecto cuando se traslada, cuando se consume.

El impuesto directo hace de la sanción fiscal una fuerza flexible, consciente, que se puede ablandar con las circunstancias del contribuyente. El indirecto es ciego, fatal e iguala a seres desiguales. El directo es y debe ser la base de la Hacienda y el indirecto el complemento que recoja lo que forzosamente tiene que escapar por las rendijas del directo. Los rendimientos de aquél, en absoluto, deben ser más altos y más bajos los del indirecto. Esta ley económica se vulnera en España, donde el rendimiento de ambos es inverso a como debería ser. Este desbarajuste obedece a lo arcaico y falto de sistema de nuestro régimen tributario.

Lo que se pretende en el proyecto

En primer lugar dotar al Estado de un potente órgano fiscal que le permita en lo porvenir hacer frente a un presupuesto crecido y en lo actual reducir el déficit; en segundo, hacer más justa la distribución de las cargas.

No hemos de hablar ahora de nuestro actual sistema tributario; en el ánimo de todos está que es absurdo. Bástenos decir refiriéndonos a la tributación directa (contribución territorial, rústica y urbana), industrial y utilidades son las tres columnas sobre que se asienta, la falta de sistema salta a la vista en la anarquía de las tarifas. Una adopta tipos proporcionales (territorial), otra, en parte, progresivos (utilidades) y en la industrial el mal se agrava con un farrago de cuotas fijas arbitrariamente distribuidas. Estos botones de nuestra dicen bastante sobre la equidad (iniquidad diríamos nosotros) que preside nuestro sistema tributario. El proyecto de reforma no acude, para aumentar los ingresos, a forzar indefinidamente los tipos, con lo cual la desigualdad inicial se exagera y el gravamen resulta cada vez más insostenible. Tampoco se reduce a añadir un impuesto más a los ya existentes.

Lo que se pretende es: primero, aumentar el rendimiento de los impuestos directos, sentando su supremacía sobre los indi-

rectos; segundo, uniformar y sistematizar los actuales elementos de esa tributación directa en un impuesto único, de manera clara y simplista; tercero, que el nuevo sistema produzca una honda sensación de justicia, a fin de que la falta de equidad y el desorden no sean un aliciente al fraude y a la ocultación, y cuarto, conseguir esto mediante el impuesto sobre la renta personal, el más lógico de todos, puesto que el impuesto sobre el patrimonio—de carácter también eminentemente personal—o se gradúa según el rendimiento del capital y entonces es un impuesto sobre la renta o prescinde de la productibilidad del capital y entonces se convierte en una exacción expropriatoria.

La renta personal es, además, la única medida fiel de la capacidad tributaria.

Continuaremos mañana hablando del impuesto sobre la renta y el principio de la discriminación, ya que este artículo nos ha salido más largo de lo que hubiésemos deseado.

Nuestro redactor-jefe

Julio Fernández Costa

Ha sido nombrado redactor-jefe de LA VOZ nuestro querido compañero don Julio Fernández Costa.

«Julifer», como familiarmente le llamamos, sustituyendo, con la confianza propia de una entrañable camaradería, su nombre, por el pseudónimo que con su talento ha sabido popularizar extendiendo su prestigio a las columnas de importantes rotativos madrileños y sevillanos, llega por sus propios merecimientos al elevado cargo que se le ha conferido dentro de nuestra redacción.

Su vasta y profunda cultura, la experiencia adquirida en largos años de ejercitar honrada y sanamente la difícil profesión del periodismo activo, su ingenio sazonado y siempre jugoso, que constantemente se revela en su intensa labor literaria, son más que sobrados méritos para que «Julifer» destaque en el brillante conjunto de los periodistas cordobeses y ocupe entre ellos el puesto de honor que le corresponde.

Todos cuantos con él compartimos la penosa tarea diaria en esta casa, celebramos cordialmente tenerle como jefe, de cuyas iniciativas tanto bueno esperamos los que entusiásticamente laboramos para que LA VOZ responda sin cesar al favor; siempre en aumento, que el público le dispensa, y sea, no ya el diario de más circulación en nuestra provincia, que tal honor ha tiempo que lo tenemos conquistado, sino el periódico grande y perfecto, en consonancia con el pujante resurgir de Córdoba. Y a esto llegaremos seguramente contando con ese público que tanto nos distingue y a cuyo servicio ponemos y pondremos toda nuestra buena voluntad.

A Julio Fernández Costa, hoy nuestro jefe y en todo instante nuestro compañero, nuestra felicitación sincera y hondamente sentida.

Sevilla y la Exposición Ibero-Americana

Una recompensa para la gestión del señor Cruz Conde

Con estas titulares ha publicado nuestro querido colega «La Unión», de Sevilla, el siguiente y bien documentado artículo, en el que analiza la actuación de nuestro ilustre paisano don José Cruz Conde en asunto de tan vital interés, no solo para la capital hermana, sino también para toda la región andaluza, como el de la Exposición Ibero-Americana, y solicita de los Poderes públicos un título nobiliario para el señor Cruz Conde, que exprese, como dice el importante diario hispalense, «los sentires de Córdoba y Sevilla»:

«Los dirigentes del negocio público, los que llevan la responsabilidad del mando, necesitan fortalecer de continuo el nexo con la opinión, y ésta, gracias al diferencial de los juicios de la Prensa solvente, se orienta en saludables direcciones, aun cuando gire a velocidades distintas.

La serenidad, el espíritu ecuaníme del comentario, el desinterés analítico, no debe hurtar el estímulo que significa el entusiasmo, pues de otro modo, la fría expresión crítica, limitada en sus áridos elementos, podría restar eficacia a la verdadera finalidad periodística: destacar los valores que intervienen en la vida pública, haciendo la crónica de los hechos, juzgarlos en conciencia y discernir para sus autores el debido elogio, la prudente censura. En la órbita de las actividades políticas, es necesario evitar la confusión peligrosa entre los que se inhiben y los que ponen su actividad al servicio de los intereses ciudadanos.

La Prensa y los hombres que tienen la iniciativa del gobierno, crean nuevas aportaciones sociales, cuya depuración se verifica hoy rápidamente por el tribunal popular.

Pudiera afirmarse que hoy la Historia tiene una marcha más acelerada que antiguamente, pues la Prensa, utilizando todos los elementos modernos, verifica a diario la crónica universal. La verdadera historia está hoy a cargo de los periodistas, y por ello la previa censura perturba notablemente la redacción de los anales, aun para aquellos mismos a quienes circunstancialmente pueda traer perjuicios.

Haciendo una figura mecánica al gusto de los tiempos actuales, decimos líneas arriba que la Prensa obra a manera de diferencial, pudiendo imprimir velocidades distintas a dos ruedas ordenadas en el mismo eje, como sucede en los automóviles.

En cuanto a nuestro diferencial, propendo siempre a una justa ponderación, y nos place que el círculo de los elogios reitere celeridad mayor que el de la censura, aunque, desgraciadamente, en algunos casos tenga que ocurrir forzosamente lo contrario.

Ninguna peripecia importante de la actividad ciudadana debe dejarse sin comentar: de otro modo, los periódicos serían como inexpresivos palimpsestos que provocarían al desdén de los lectores inteligentes y la indignación del pueblo, al ver sin protección sus intereses. Y ese comentario, in-

excusablemente, lleva aparejado una censura o un elogio, siendo más de nuestro agrado tener ocasión de intensificar éste que de acentuar aquélla. Prueba exacta de ello son los editoriales y artículos publicados acerca de un tema tan importante para Sevilla como el de la Exposición Ibero-Americana. Elogios y censuras—éstas muy a nuestro pesar—se han conjugado para destacar un espíritu de justicia reconocido por la opinión.

Las recientes disposiciones del Gobierno, especialmente en el orden económico-financiero han venido a vigorizar la vida de ese magno proyecto que hoy parece ya en vías de una posibilidad halagüeña.

Mereció nuestro comentario la fórmula para conseguir los millones necesarios con el aval del Estado, y justamente hicimos el elogio debido de la persona que había gestionado la aportación de ese dinero giral: el señor Cruz Conde, cuya labor en la comisaría regia del certamen está constelada de muy brillantes aciertos. Estructurada, firme en sus líneas generales, ordenado el plan económico y casi terminado el financiero, el juicio optimista respecto al porvenir del Certamen sería completo si tuviéramos la fortuna de ver inaugurado en plazo breve el ensanche exterior de la ciudad, que es el problema-clave de Sevilla.

Justísimo es que al hombre que ha llevado la iniciativa y la responsabilidad de la obra en esta última etapa en que se han producido sucesos tan felices se le distinga con especial consideración, se le estimule con un premio que tiene bien ganado. Y esa recompensa tendría una mayor simpatía si vinculara también los deseos de Córdoba, la ciudad hermana, de dar muestra de gratitud hacia su ilustre exalcalde, hoy comisario regio de la Exposición Ibero-Americana.

¿No podría recompensar el Gobierno la gestión del señor Cruz Conde concediéndole un título nobiliario que fuera la expresión de los sentires de Córdoba y Sevilla, cuyos intereses han sido y son la preocupación del señor Cruz Conde?

El nombre que el comisario regio una a su patronímico, caso de que le sea discernida tal recompensa, debe ser algo que aluda a la unión entre las dos provincias, ya que se trata de premiar de una sola vez sus gestiones en pro de Córdoba y de Sevilla. ¿Nombre? A la iniciativa del Gobierno lo dejamos, seguro de que se hará intérprete del sentir de la opinión.

A nuestra insinuación pueden sumarse ideas y peticiones a las que seguramente responderá eficazmente la provincia de Córdoba.»

La correspondencia de LA VOZ debe dirigirse al Apartado de Correos número 2.

Temas sociológicos

Progreso y porvenir de la Humanidad

Hay una porción escogida de espíritus cuyas tendencias aprecio mucho; yo me adhiero profundamente a todas las perspectivas que ellos miran, con razón, como la fuerza, la vida y el honor de la Humanidad moderna. El espíritu de una época se manifiesta de mil maneras, pero las obras de la Ciencia y de la Cultura son las que llevan a todas partes su reflejo. Motivo tienen, pues, los pensadores entusiastas para dar hoy una importancia suprema a los resultados sociales de la Ciencia y de la Cultura.

Nuestra civilización occidental, aparte del inmenso impulso moral que ha recibido del Cristianismo, se caracteriza y distingue de las civilizaciones orientales, no solo en que éstas se reducen a los límites de cada nación, y aquélla se ha universalizado, heredando del Evangelio la revelación de la Humanidad, sino en que una concepción, enteramente nueva, del mundo y de sus grandes leyes físicas, ha completado en todos los órdenes ese progreso prodigioso. Cuando Copérnico presentaba a Europa su sistema astronómico heliocéntrico no sospechaba que de él iba a nacer un cambio radical en todos los medios de dominar la Naturaleza y que, gracias a él, iba a adelantar nuestra especie en cuatro siglos más camino que había recorrido en los numerosos siglos anteriores. Sin Copérnico, las ciencias y las industrias modernas no hubieran nacido.

Hoy el vapor reduce las distancias, el telégrafo las anula, y lo impreso en un punto, se lee, breves horas e instantes después, en otro muy apartado. Por su parte, los barcos de vapor y los caminos de hierro acortan las fronteras, el sentimiento de la fraternidad universal las destruye, y cada día que pasa se fortalece más la política de las nacionalidades, cuanto más cunden y más profundamente penetran en la Humanidad las ideas de Cosmopolitismo. Además, el progreso de los métodos científicos permite adquirir en menor tiempo mayor suma de conocimientos y difundirlos en mayor número de espíritus. Se ha dicho la multiplicación de los instrumentos de observación es tan útil, por lo menos, como su perfeccionamiento, y esto que a primera vista parece una paradoja, es una verdad confirmada por la experiencia.

Antes los observadores, sobre ser pocos en número, estaban aislados entre sí. Hoy en día no sucede lo mismo: los observadores son innumerables, indagan sobre el terreno y se comunican unos con otros por medio de los periódicos y de actos académicos. Así no es aventurado suponer que dentro de pocos siglos la Humanidad tomará amplia posesión de la Naturaleza y de sus leyes y que, continuando este avance, acabará por destruirlas en un acto de dominación suprema; hasta poder decir del menor átomo: es mío.

Edmundo González Blanco.

(Escrito expresamente para LA VOZ).

Fundación del "Premio Marvá"

Como justo y perdurable homenaje al venerable don José Marvá, se instituyó hoy hace un año esta Fundación, al conmemorar el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Conforme a las bases de la Fundación, el Patronato de ésta anuncia el 8 de Enero el concurso para el «Premio Marvá», correspondiente a 1927, y además el del correspondiente a 1928.

Para 1927, el tema es «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las leyes sociales.—Estudio crítico comparativo de la legislación española»; el premio es de 4.000 pesetas, y el plazo de entrega de los trabajos termina el 30 de Septiembre de 1927.

Para 1928, el tema es «El Seguro de Invalidez», el premio es de 5.000 pesetas y el plazo para la entrega de los trabajos terminará el 30 de Septiembre de 1928.

En lo demás, rigen para ambos concursos las siguientes bases:

Concurso para 1927

La Fundación del Premio Marvá abre un concurso público para premiar la mejor monografía que se presente sobre el tema

Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las leyes sociales.—Estudio crítico comparativo de la legislación española

Las condiciones a que ha de sujetarse este concurso, son las siguientes:

1.^a Las monografías que se presenten al concurso han de ser originales e inéditas, redactadas en lengua castellana, no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.^o español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

3.^a Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.^a Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de las Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1927», antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1927. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

4.^a El premio será de 5.000 pesetas en metálico, recibiendo además el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin

embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas.

5.^a El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre de 1928, haciéndose en su caso la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.^a Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido, se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre de 1929, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro del primer semestre de 1928, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid 8 de enero de 1927.—El Presidente, *Felipe Clemente de Diego*.—El Secretario, *Inocencio Jiménez*.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Reglamento provisional para la aplicación del decreto-ley, estableciendo el subsidio a las familias numerosas, fecha 21 de junio de 1926.

Edicto de la Alcaldía de Zuheros haciendo pública la lista de concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que en el año actual tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, según acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado día 1.^o del que rige.

Idem del Ayuntamiento de Izuájar.
Anuncio de subasta de los bienes preventivamente embargados al vecino de Guadalcázar don Salvador Serrano Reyes.

Anuncio del juzgado de Adamuz sacando a pública subasta la casa sin número de la calle Chinchilla, de aquella localidad.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Rafael Mesa Morón, Miguel Doblas López, Carmen Díaz León y Angelina Alvarez Calvo.

Izquierda.—Damián Zabala Prado, Miguel Segorbe Alonso, Rosario Medina Tolledo y Carmen Ojeda Salmerón.

Defunciones

Derecha.—Francisco Madueño Pavón, de 65 años; Rafaela Rodríguez León, de 39 años; José Alcaide Cabello, de dos años; María del Carmen Gutiérrez Salgado, de 83 años, y Manuel García Trenas, de catorce meses.

Izquierda.—Carmen Ruz Quintero, de 60 años; Vicente Gómez Molinero, de 26 años, y José Navarro Domínguez, de 40 años.

Instrucción pública

Certificaciones de descuentos

Las secciones administrativas de primera enseñanza de Badajoz y Murcia piden, respectivamente, las certificaciones de los descuentos sufridos por doña Petra L. Becerra y doña Teresa Pedrosa.

Cese

El alcalde de La Carlota comunica el cese del maestro don Rafael Díaz Zafra, que pasa a servir un nuevo destino.

Solicitudes de interinidad

Doña Ascensión Roca, doña Carmen Mejía y don Eloy Pedrajas, solicitan interinidades.

Para los damnificados de Cuba

La habilitado de los maestros nacionales de la provincia, doña Consuelo Iglesias, ha ingresado el importe de la suscripción patrocinada por el Estado con destino a los damnificados de Cuba, correspondiente al descuento practicado a dichos funcionarios con tal objeto.

Escuelas y maestros

Se aprueba permuta de cargos entre don Jesús Muñoz de la Calle, maestro de Sotillo de Cistierna (León), y don Emilio Caballero Pascua, de Hermsillos (Ávila).

Se concede la excedencia ilimitada a doña Saturnina Velasco Lisboa, maestra de Vilá (Lérida).

Se jubilan por edad a don Alejo Alvarez, maestro de Villalcabier (León), y a doña María Anastasia Burriel, de San Martín de Pusa (Toledo).

Se desestima instancia de don Eubilio Barrio de la Calle, maestro de Arboleja (Murcia), en solicitud de que se le declare sustituido por imposibilidad.

Se sobresee expediente gubernativo seguido a don José Freijo, maestro de Olmos de Peñafiel (Valladolid).

Se suspende de medio sueldo durante tres meses a don José Azcoiti, maestro de Cilleruelo de Bezana (Burgos).

Un nuevo paso para la Semana Santa

Hace tiempo que los cordobeses tenían deseos de que la hermosa imagen del Santo Cristo de la Expiración, que se venera en San Pablo, contase con su correspondiente cofradía.

Esta aspiración, que por razones quizá de índole económica no se ha visto satisfecha, es hoy una realidad.

En las procesiones de Semana Santa figurará este año el hermoso paso.

Para ello se ha constituido una hermandad, en la que figura como jefe el señor marqués del Boil y que tiene como director espiritual y asesor litúrgico al padre Octasiano de la Vega.

Dada la actividad con que se hacen los preparativos para que la imagen salga con el esplendor que le corresponde y el número de devotos que se afilian a la hermandad, es de esperar que constituya una de las notas religiosas de más relieve para la Semana Santa que se avecina.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla: Don Antonio Gómez, don Eladio Sanesse, don José Navarro, don Manuel Moreno, don Alberto Castañeyra, don Emilio Llean, don Buenaventura Villa, don Rafael Vidaurreta, don Carlos Clayton, don Enrique Tienda, don José Moreno Castro, alcalde de La Rambla; don Carlos Pue Ceballo, don José Natera, don Aurelio Fonseca, una comisión de Obejo, don Guzmán Cubero, don Emilio Moreno Rubio, don Andrés Herruzo, don Miguel Alcaide y don Francisco García Moreno.

Militares

Jefes y oficiales ascendidos

En el «Diario Oficial» se publica una relación de los ascensos correspondientes a este mes, de los cuales publicamos los que afectan a esta guarnición.

A coronel ha sido promovido don Manuel Carmona, del depósito de recría y doma.

A comandante don Francisco Contreras Gibantes, del depósito de caballos sementales de la cuarta zona pecuaria.

A coronel de artillería don Francisco Pérez de Ayala, en la actualidad disponible en esta región.

A teniente don Tomás Gorrote Martínez, disponible en la segunda región.

Ingreso en carabineros

Ha ingresado en el Cuerpo de carabineros el oficial del regimiento de infantería de la Reina don Manuel Martínez Espinosa.

Un quinquenio

Al alférez del regimiento Lanceros de Sagunto don Fernando Retamora Reyes, le han sido concedidas 500 pesetas por un quinquenio de efectividad.

Nuevos destinos

El comandante de caballería don Ildefonso Estévez Martínez, excedente en esta región, ha sido destinado al regimiento Cazadores Alfonso XII.

El comandante don Arturo Coco Rodríguez, disponible en la segunda región, ha sido destinado al regimiento de cazadores Victoria Eugenia.

A la 7.ª Zona Pecuaria se ha destinado al capitán de caballería don Ramón Escofet Espinosa, disponible en la actualidad en esta región.

El capitán excedente en la región segunda don Alfredo Martín Velázquez, también ha sido destinado al regimiento cazadores Victoria Eugenia.

Don Nicolás García Nuño, teniente del regimiento Lanceros de Sagunto, ha pasado a su nuevo destino de la 4.ª Zona Pecuaria.

El alférez del regimiento Lanceros de Sagunto don Javier Muñoz Rojas ha sido destinado al regimiento cazadores Alfonso XII.

De Ecija

El alférez del regimiento Lanceros de Sagunto don Andrés Motos ha llegado procedente de Ecija.

De Sevilla

Regresó de Sevilla el capitán médico don Gaspar Gallego.

De Cádiz

Llegó procedente de Cádiz el alférez don Guillermo Durán Vázquez.

El "tiempo" que hizo hoy

Seguimos en franca primavera

Porque el tiempo es bueno y de ambiente encalmado y de temperatura agradable. Y este fenómeno climatológico que en Córdoba se registra después de los pasados rigurosos fríos, alcanza a toda la Península, donde la temperatura se eleva y el cielo se presenta, si no por completo despejado, con pocas nubes, y éstas bajas, que producen brumas y nieblas en algunos puntos.

La máxima en las últimas 24 horas ha sido para la bella Málaga, en la que el termómetro señaló 22 grados. La mínima, de tres bajo cero, se dio en Valladolid.

Pronóstico: Buen tiempo; algunas nieblas.

El Almanaque de "El Diluvio"

Interesante, como los anteriores, es el Almanaque de «El Diluvio» para 1927. El antiguo y popular diario barcelonés obsequia anualmente a sus suscriptores con un calendario de suma utilidad, al par que de excelente presentación. El que ahora ha visto la luz supera a todos los precedentes.

Consta de doscientas cincuenta páginas y hallase muy profusamente ilustrado. Contiene cuanto digno de mención ocurrió, en todos los órdenes de la vida y en los países todos, de diciembre de 1925 a noviembre de 1926.

Encabeza el Almanaque un juicio del año en el que se comentan con gran donaire los más salientes sucesos de 1926. A ese humorístico trabajo sigue uno sobre la medicina en el hogar, en el que pueden adquirir conocimientos muy útiles las madres de familia. La relación de todos los hechos ocurridos en 1926 ocupa más de cien páginas del Almanaque de «El Diluvio». Ninguno de los trabajos similares publicados en España puede, ni con mucho, competir con ese minucioso y concienzudo resumen de acontecimientos mundiales.

El movimiento teatral, las corridas taurinas, los deportes, la radiodifusión, la cinematografía y otras manifestaciones de la vida social barcelonesa en 1926 hallanse resumidas en las páginas del Almanaque de «El Diluvio», todo avalorado por una serie de fotograbados que limpidamente reproducen escenas salientes de las personalidades del deporte y efigies de cuantos, por haber muerto o por haber realizado actos notables, constituyeron por un momento la actualidad mundial durante el año último.

Es realmente un valioso regalo el que hace «El Diluvio» a sus numerosos suscriptores.

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

DE LA "GACETA"

Intereses de la provincia

Matrículas gratuitas

Por R. O. de 31 de Diciembre último inserta en la «Gaceta» del 9 del actual se ha autorizado a los directores de varios Institutos de segunda enseñanza para conceder matrículas gratuitas de conformidad con lo prevenido en el Real decreto-ley de 21 de Junio próximo pasado.

Entre ellos figuran los de los Institutos de Cabra y de Córdoba que podrán conceder matrículas gratuitas en la actual convocatoria extraordinaria a los hijos, respectivamente, de don Rafael Jiménez Aubarrea, depositario de fondos municipales de Castro del Río, y de don Miguel Llamas Rosales, juez de primera instancia de Martos, que así lo han solicitado acogiéndose a los beneficios del citado Decreto-ley.

Estas concesiones se entienden subordinadas a la justificación por parte de los padres de los alumnos del nacimiento de todos sus hijos y de su existencia legal y prestación de alimentos.

EN ESPEJO

Una mujer arrollada por un automóvil

En la carretera de Castro del Río a Montilla y en las inmediaciones de Espejo ha ocurrido un sensible suceso.

Por dicha carretera marchaba el automóvil número 702, propiedad del vecino de Montilla don José Cobos Ruiz.

Al cruzar el automóvil junto a unas caballerías, éstas se asombraron, dando lugar a que la vecina Francisca Rodríguez Crespo, de 50 años de edad, se apartase de aquéllas, siendo alcanzada por el automóvil de referencia.

La arrollada fué trasladada en dicho vehículo a Espejo, donde el médico titular procedió a practicarle la primera cura.

Presentaba Francisca la fractura de tres costillas y varias heridas de consideración en diferentes partes del cuerpo.

Su estado se calificó de pronóstico grave.

El juzgado municipal de Espejo practica las diligencias propias del caso.

De la provincia

Hurto de aceitunas

El vecino de Puente Genil, Rafael Merino Aguilar, de 24 años de edad, ha denunciado ante la guardia civil de aquel puesto que en la madrugada última le habían hurtado doce fanegas de aceitunas de su propiedad.

La guardia civil practica activas pesquisas con objeto de capturar el frute hurtado.

Los detenidos

En Doña Mencía han sido detenidos los vecinos Rafael Moreno Aceituno, de 26 años de edad, y Antonio Jiménez Luna, de 37 años.

A dichos individuos se les intervino 18 celemines de aceitunas, hurtadas en una finca propiedad de Pedro Vara Alcalá.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

Tribunales

Paco el pastor acusado de incendiario

Paco, Vázquez por su padre, tocado de ancho y descolorido «pavero», en el hombro la burda chaqueta, a la espalda la bota, amarrados los toscos zahones a la cintura y piernas, que solo Dios sabe cual sería el material primitivo—son tantos los remiendos—fuertes botas de Noreña, en la mano un palo y sobre su vida bastantes días inferiores a los que suman 18 años, caminaba el 23 de Julio último, cerca de la cerca aisladora del cortijo «Nuevo de los Prados», situado en las proximidades de Castro del Río, en pos del ganado encargado a su custodia.

El muchacho, feliz en su libertad, cometió aquel día un desliz, según justificó la guardia civil, desliz, que trasplantado a papeles de barba, dió origen a una causa que contra el muchacho instruyó uno de los juzgados de la capital.

Y Paco, el pastor, abandonó los campos de sus amores para trasladarse esta mañana a Córdoba, entrar en el Palacio de Justicia del Gran Capitán y sentarse en el banquillo de los acusados ante la sección primera para responder de un delito de incendio de que le acusa el ministerio fiscal.

Oigamos los hechos según los relata el fiscal señor Carci.

Paco, custodiando su ganado, quemó unos zarzales para dar paso a las cabras a un arroyo que en el camino se interponía. Las llamas avanzaron, y en terrenos del cortijo antecitado convirtieron en cenizas tres fanegas de trigo, tasadas pericialmente en 1.112 pesetas.

El señor Carci considera en su escrito de conclusiones provisionales, que el procesado es responsable de un delito de incendio, y pide para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y el correspondiente pago en concepto de indemnización.

Pero en el acto del juicio, Paco dice que él no quemó nada. Todo lo contrario; vió fuego e intentó apagarlo. Declaran testigos y la prueba result a favorablemente al muchacho. Hasta el mismo dueño de los terrenos considera que el incendio se promovió casualmente. ¿Razones? La exposición de una originalísima; que él no sospecha de nadie.

Bien.

Atendiendo al resultado de la prueba, el señor Carci modifica su escrito de conclusiones provisionales y pide para Paco la pena de 125 pesetas en concepto de indemnización.

Y el letrado defensor del joven pastor, señor Espina, abogó por la absolución de su defendido, atendiendo a la falta de pruebas condenatorias.

¡Y vengan llamas!

Ahora estamos, lector, ante la Sección segunda. Es otro mozalbete, Pedro Vilches López, quien ocupa el banquillo, y lo ocupa para responder, como Paco, de otro incendio.

Los hechos, según nos cuenta el ministerio fiscal, representado por el señor Lara, se reducen a que Vilches, al pasar por un depósito de gasolina, arrojó una cerilla en

un charco que ante él había y produjo el consiguiente incendio, con daños por valor de 70 pesetas.

La causa fué instruida por el juzgado de Montoro.

Pide el señor Lara para el procesado la pena señalada en su escrito de conclusiones provisionales.

Y la defensa del mismo, encomendada al culto letrado señor Altamirano, abogó por la absolución de su patrocinado, fundándose en que éste arrojó la cerilla desconociendo en absoluto las materias que componían el charco.

El señor Altamirano dijo que en caso de que el Tribunal no apreciara esta circunstancia solo podría ser el hecho cometido por Vilches un delito de daños por imprudencia.

La causa quedó, como la anterior, pendiente de sentencia.

Otras vistas

Esta mañana se celebraron asimismo las restantes causas anunciadas para el día de hoy y que por el escaso relieve que presentaron nos abstenemos de reseñar a los lectores de esta sección de Tribunales.

Sentencias

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Baena por el delito de tenencia ilícita de armas, condenando al procesado en la misma, Francisco Serrano González, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas en concepto de multa.

Por el mismo delito han sido condenados a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa cada uno de los procesados en la causa instruida por el juzgado de Posadas José Asensio Martínez, Antonio Castillejo Expósito, Bartolomé Paños Sedano y Manuel Contreras Pérez.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente de uno de los juzgados de esta capital contra Francisco Márquez, por el delito de lesiones. Defensor, señor Mir de las Heras; procurador, señor Jiménez.

Causa instruida por el juzgado de La Rambla contra Francisco Arjona Molina, por el delito de tenencia ilegal de armas. Defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Ana Ruiz Aguilera y Juan Navarro. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Causa instruida por el juzgado de Baena, contra Manuel Pertinéz Ariza, por el delito de hurto. Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Resumen de las sentencias dictadas por la Audiencia de Córdoba durante el pasado año

Allanamiento de morada, 1; abusos deshonrosos, 7; amenazas, 5; atentados, 13; asesinatos, 2; adulterio, 1; coacciones, 4; corrupción de menores, 5; daños, 12; desobediencia, 1; disparo 10; desacato, 2; falsedad, 3; estupro, 2; estafas, 48; exhumación ilegal, 1; homicidios, 15; hurto, 153; lesiones, 94; malversación, 2; parricidio, 1; prevaricación, 1; quiebra fraudulenta, 1; resistencia, 16; rapto, 8; robos, 24; tenencia y uso de armas, 195; tentativa de violación, 4; tentativa de robo, 1; tentativa de estafa, 1; injurias, 3; incendio, 6; inhumación ilegal, 1; insultos, 3; infracción Ley de caza, 4; intrusismo, 1; imprudencia temeraria, 6; infracción Ley emigración, 1; usurpación, 1; violación, 1.—Total, 660.

Un aprendiz de abogado.

EN MIRABUENOS

Dos obreros heridos en riña

En la barriada «El Grillo», de Mirabuenos, cuestionaron tres obreros de los que prestan sus servicios en aquella localidad.

Estos obreros eran Eduardo Fernández Gómez, Antonio Posadas Olivera y Juan Ramos Talavera. El segundo de los mencionados, haciendo uso de un hacha, lesionó a Eduardo. Por su parte el agresor fué a su vez herido de un garrotazo por Juan Ramos.

En el botiquín de Mirabuenos fueron asistidos los lesionados.

Eduardo Fernández presentaba una herida de un centímetro de longitud por uno de profundidad, en la cabeza.

Antonio Posadas fué curado de una herida en la cabeza y de magullamiento general.

El estado de ambos se calificó de pronóstico reservado.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado de Villaviciosa, a cuya disposición han sido puestos los detenidos.

Metro Por algo será ver la casa del y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Cuartos de baño:—Yesos y Cementos

José González

Gran Capitán, 19

Vida deportiva

Resultados del domingo

El domingo ha sido pródigo en sucesos deportivos de los que vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

En Madrid, la lucha entre los eternos rivales Athletic-R. Madrid, fué motivo para llenar por completo el terreno de Chamartín.

El resultado lejos de reflejar lo que fué en sí el encuentro, brinda dato elocuente de la baja forma en que se halla actualmente el subcampeón de la región centro.

El Athletic logró empatar, tras laborioso acoso, necesitando para que tal aconteciese que el R. Madrid se encontrara privado de Monjardín y Mejías, y con solo nueve jugadores sobre el terreno.

En Vigo los rivales gallegos Celta y Deportivo sostuvieron un encuentro pleno de interés. Triunfó el team de Pasarin por el tanteo 4-3.

Más fuerte fué la lucha en Sama, donde el Racing de aquella localidad batió al Oviedo, no obstante el concurso de Zabala y Pololo.

En Vizcaya, Cantabria y Aragón, los resultados fueron normales a favor de los favoritos Athletic, Racing y Zaragoza, respectivamente.

El subcampeonato de la región valenciana puesto en litigio entre el Levante y el Gimnástico, se decidió a favor del segundo por la mínima diferencia.

En el orden de los partidos amistosos mencionaremos la victoria de los campeones de España sobre el Unión irundarra.

La presencia de Samitier bastó para que el once barcelonés lograra batir a su contrario. El marcador apuntaba 3-2, cuando Lloveras silbó el final del partido.

En la ciudad condal contendieron el mismo día por la mañana, el M. T. K. y el Europa.

El resultado fué un empate a cuatro goals.

El Balompié aplasta al Murcia

En el campo del R. Patronato jugaron un interesante partido el subcampeón andaluz y el campeón de la región murciana.

El «match» se deslizó con persistente dominio bético. Los jugadores de este club bordaron sobre el terreno todo un curso de buen fútbol.

Cinco tantos marcaron los sevillanos sin que sus contrarios pudiesen apuntar goal alguno.

Los autores de los goals fueron Paquito León y Carrasco.

El Balompié alineóse de la forma siguiente: Jesús; Jiménez Tenorio; Saldaña-Estévez Adolfo, Romero-Carrasco-León-Aranda-Manolín.

El Jerez F. C., campeón de Cádiz

En Sevilla celebróse el partido de desempate entre el R. Tiro Nacional, de Cádiz, y el Jerez F. C. de Jerez.

Dicho encuentro revestía gran interés por tratarse de disputar el campeonato de Cádiz de primera categoría, grupo B.

Vencieron los jerezanos por dos tantos a uno de los gaditanos.

Más encuentros del grupo B.

En el terreno del Sevilla F. C. se enfrentaron en partido de campeonato la Gimnástica, de Triana, y la Agrupación Deportiva del Museo.

Empataron ambos equipos a dos goals.

El Fabié F. C. derrotó al Industria por seis a cero.

En estos resultados se ha colocado en cabeza el Fabié F. C. con once puntos, siguiendo en igualdad de condiciones el Iberia y la Gimnástica, de Triana.

F.

Sucesos y denuncias

Escandaloso denunciado

En la calle de la Concepción ha sido denunciado el vecino de esta capital Antonio Casas Gallardo, de 27 años de edad, por haber promovido un fuerte escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de la Izquierda.

Malos tratos

Han sido denunciados por malos tratos los vecinos de esta capital Angel Ruiz López, de 19 años, y Rafael Carmona Cuevas.

Infractores denunciados

Por la guardia civil del puesto de la Arruzafilla han sido denunciados los conductores de automóviles Antonio Alcaide Sánchez y Juan Romero, por haber infringido lo que se ordena en las disposiciones gubernativas.

Publicación interesante

«Guía Comercial de Córdoba»

En nuestra redacción se ha recibido un ejemplar de la «Guía Comercial de Córdoba» para 1927, con que la Casa Pozo obsequia a sus representados y clientes.

Dicha guía contiene cuantos datos son de interés para el comerciante e industrial.

Suma una tirada de 4.000 ejemplares, los que son distribuidos gratuitamente, registrándose la nota simpática de no percibir la Casa Pozo retribución alguna, ni apoyo económico ageno con que subvenir a los gastos consiguientes de la edición de dicha guía.

Felicitemos al señor Pozo por su publicación y hacemos votos porque sea tan bien acogida como las que le precedieron, y esperamos que respondiendo al ruego que se hace en la misma, se aporten aquellos datos solicitados de quienes deseen colaborar con sus conocimientos en pro del perfeccionamiento de ediciones posteriores.

Cosas de toros

Flebre de agasajos

A los muchos ya celebrados, tenemos que unir el clásico «perol» celebrado ayer—según nos dicen—en honor del valiente torero de Lucena, Paco López (Parejito).

Este muchacho modesto ha querido que sus amigos le obsequien, pero sin «bombos ni platillos», casi siempre perjudiciales.

También está en puertas el ágape con que en breve será obsequiado el notable rehiletero Narciso Gálvez (Guerrilla).

No hay que decir que este acto resultará muy simpático por las numerosas amistades con que cuenta Narciso.

Otro ágape se va a celebrar en breve en honor de uno que aspira a ser torero desde hace varios lustros, sin conseguirlo ni embroma.

El acto tendrá lugar en la típica Posada del Potro y el menú será a base de ensalada y vino «betún».

En breve daremos el nombre del presunto agasajado, que es un joven muy conocido en el elenco betuneril.

Barrionuevo sigue por madrileñas

Del nuevo empresario de la plaza de toros nada hemos dicho, aparte de la noticia escueta de habersele adjudicado el inmueble en la subasta acordada por la sociedad propietaria.

Como no somos amigos del elogio «porque sí», seguiremos en las trece en que nos hemos plantado hasta tanto el excelente aficionado que va a regir los destinos de la Meca taurina, diga «esta boca es mía».

Y a propósito del señor Barrionuevo, hemos de hacer notar el alboroto que se ha armado en los mentideros taurinos sobre si el negocio de la plaza de toros lo va a explotar solo o con Pagés o Domingúin.

No queremos comentar el asunto por su índole particularísima, pero si debemos sentar en estos renglones que a nosotros nos importa un comino la anónima compañía de la empresa; lo que queremos es toros, toros y toros. Dé esto y la afición lo agradecerá.

Por tierras de Venezuela

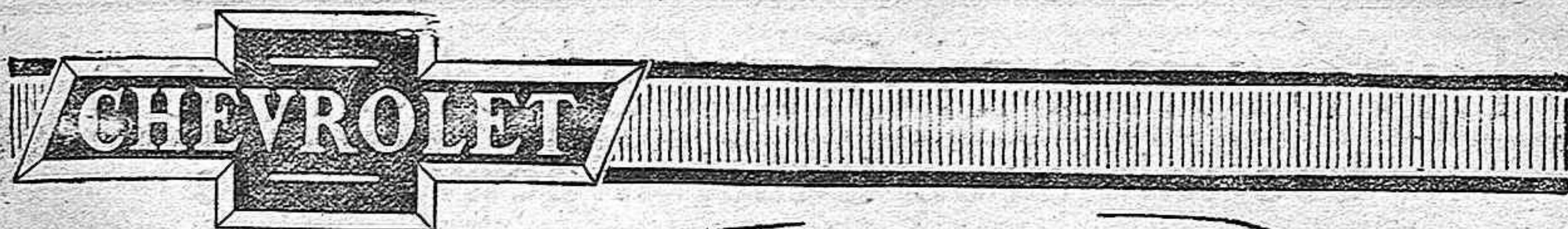
Con motivo de la festividad de fin de año se celebró en Caracas una corrida extraordinaria a base del torero venezolano Julio Mendoza, no se sabe si actuando solo o alternando con otro por no consignarlo el cable recibido.

Mendoza en su sexta corrida consiguió un nuevo triunfo, enloqueciendo a sus paisanos con arte y valor. Cortó orejas y rabós y salió en hombros.

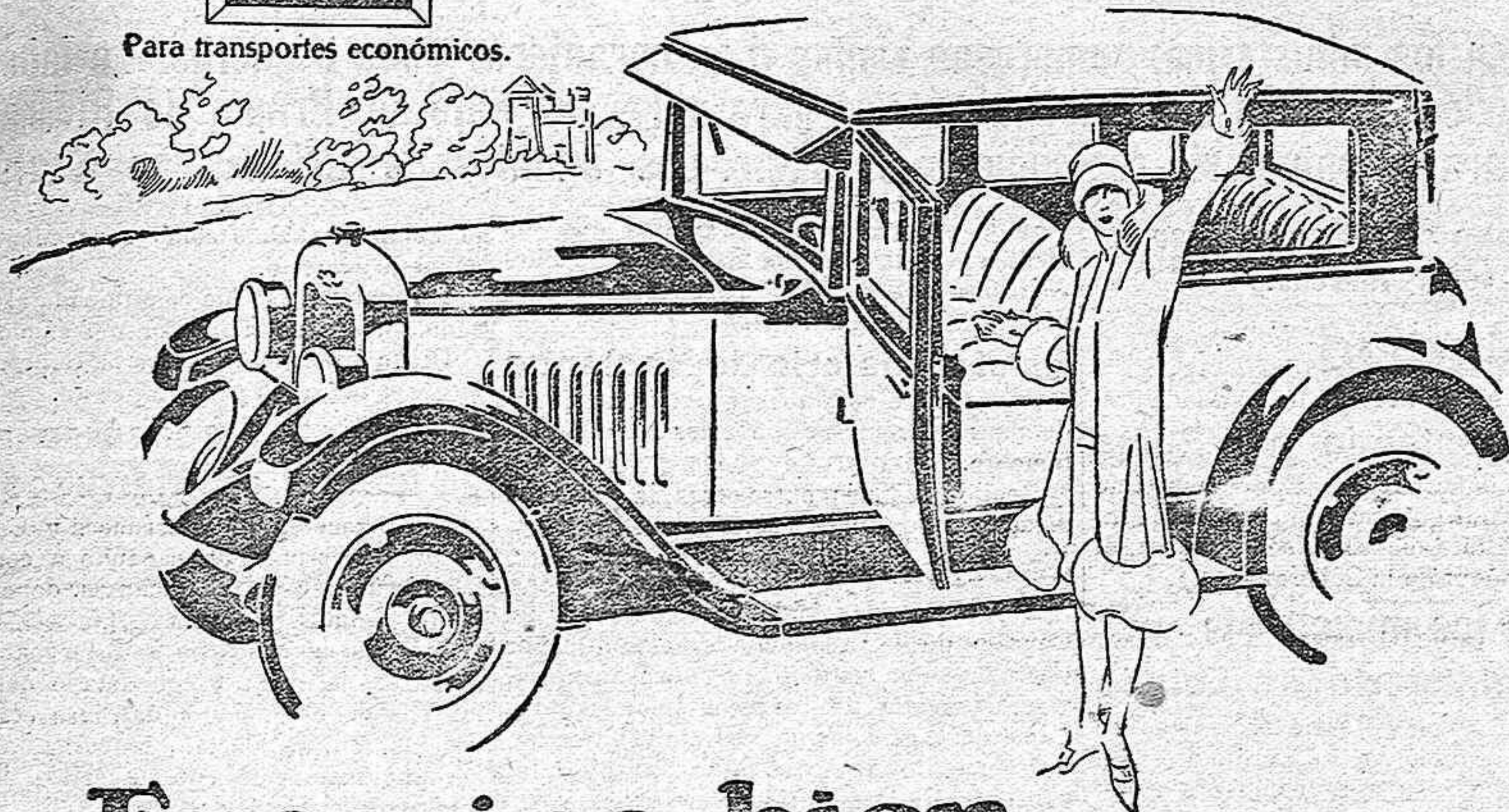
El día 2 del actual había de celebrar su beneficio, alternando con Pablo Lalanda y Ventoldra, reinando gran entusiasmo por la corrida.

D. P.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso
Plaza de San Nicosiás, 16.-Córdoba



Para transportes económicos.



Examine bien este coche.

PRECIOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO.....	6.590 pesetas.
COUPÉ.....	7.950 "
COACH.....	8.490 "
SEDAN.....	8.950 "
LANDAU SEDAN.....	9.300 "
CHASIS comercial.....	5.125 "
CHASIS camión de tonelada	6.500 "

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

Precio en nuestros depósitos de
BARCELONA, MALAGA O BILBAO

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4
MADRID

Mírelo detalladamente y verá que tiene el tipo de cañad e iguales características que sólo poseen los automóviles de precio mucho más elevado. Un examen concienzudo del motor, de la carrocería, de su elegante tapizado y de otras valiosas características, le harán comprender a usted por qué, en pocos años, más de dos millones de personas han comprado coches Chevrolet.

Pida una demostración a nuestro concesionario en su localidad.

M. Arteman S. en C.

Sevilla, 1

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Información telefónica

Los ministros trabajan activamente

El día en los ministerios; numerosas visitas.-Los naranjeros y los trigueros.-La labor de la Comisión directiva del Tribunal tutelar para niños.-El viaje de Primo de Rivera; se le prepara un entusiasta recibimiento en Cádiz.-Los infantes de Orleans en Sanlúcar.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19 t.

Cumplimentando a la Reina

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en Audiencia al general jefe de Estado Mayor de la Alta Comisaría, señor Godet, el cual cumplimentó a la Soberana.

En los ministerios

En el ministerio de Estado

El señor Yanguas Messia recibió en su despacho al Nuncio de Su Santidad, quien fué a expresarle su agradecimiento por el pésame que le ha enviado con motivo del fallecimiento de monseñor Guerinoni.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina acudió bien temprano a su despacho, donde estuvo estudiando algunos asuntos.

Recibió la visita del vicepresidente de la Diputación de Huelva.

En el ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Aunós, despachó con los directores generales de su departamento y después recibió varias visitas.

Entre éstas figuran la de una representación del comercio barcelonés para apoyar la petición de que se concedan las medallas de oro del Trabajo al industrial de Barcelona señor Corominas y al señor Mateu, profesor en Liverpool, y al conde de Altea, que le habló de asuntos relacionados con la conferencia internacional del Trabajo en Ginebra.

En el ministerio de Instrucción

Han visitado al ministro de Instrucción Pública una nutrida comisión de Olmedo (Valladolid) solicitando la construcción de un grupo escolar en dicha localidad y una comisión de la Asociación farmacéutica nacional con su presidente, interesándose por determinadas reformas en la Facultad de Farmacia.

También visitaron al señor Callejo el maestro Arbós, quien le expuso su propósito de celebrar un concierto en el Teatro de la Zarzuela antes de que la Sinfónica emprenda su turné por el extranjero.

Las reformas de la enseñanza

Una comisión de alumnos del segundo año del bachillerato visitó asimismo al señor Callejo, para hablarle sobre el nuevo

plan de enseñanza en los puntos que les afectan y el director de la Escuela de Piscicultura, que le habló de asuntos relacionados con dicha institución.

En el ministerio de Hacienda

El señor Caivo Sotelo estuvo despachando con los directores generales de su departamento.

Recibió después, entre otras, la visita del director del Banco de Bilbao.

La Junta Naranjera se reúne

Bajo la presidencia del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, se ha reunido la Junta Naranjera, con asistencia de representaciones de las Cámaras Agrícolas de Murcia y Valencia, del Fomento Agrícola de la Naranjera levantina y de otras entidades agrarias.

Los reunidos mostráronse satisfechos de haberse promulgado la reciente Real orden relativa a la producción y exportación naranjera, en la que se han recogido las aspiraciones de la región en que este fruto representa una importante riqueza.

La Industria sedera

También se ha reunido con asistencia de elementos del Consejo de la Economía Nacional, la Comisaría de la industria sedera, deliberando sobre varios asuntos de interés para dicha industria y continuando la discusión de temas sobre cria del gusano de seda, producción y propaganda de la industria sedera.

Una comisión de ferrocarril

Una comisión de obreros ferroviarios estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo recibida por el general Martínez Anido, a quien entregaron el título de presidente honorario de la Asociación Ferroviaria de Zaragoza.

Otras visitas

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a una comisión de agricultores para interesarle sobre diversos extremos relacionados con la producción triguera y el mercado de este cereal.

Recibió asimismo el ministro al conde de Casal, presidente de la Unión Patriótica de Bilbao, y al pintor señor Oliver, entre otros.

Sentencia condenatoria

El Consejo de Guerra reunido al efecto ha dictado sentencia contra el teniente de la escala de reserva del cuerpo de Intendencia, don Juan Diaz Mayordomo.

Según el fallo se condena al procesado a la pena de reclusión perpetua como autor de un delito de homicidio, estimando las agravantes que señala el artículo 165 del Código de Justicia militar, por considerar

el hecho realizado como consecuencia de actos de servicio.

La sentencia le fué comunicada al procesado por el juez instructor del sumario.

Dicha sentencia pasará al Supremo por la gravedad de la pena impuesta.

Se sacan a concurso altos cargos en Marruecos

La Dirección de Marruecos y Colonias ha publicado una nota sacando a concurso las siguientes plazas vacantes, dependientes de dicha Dirección:

Jefe de servicios en la Intervención de Hacienda jafifiana, cargo dotado con diez mil pesetas de sueldo anual, más ocho mil pesetas de gratificación, concursable entre los funcionarios del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Interventor de los servicios de colonización con el haber anual de seis mil pesetas y otras seis mil de gratificación, para concursar entre peritos y auxiliares de contabilidad del Estado.

Oficial de contabilidad de la sección de Obras Públicas y minas con el haber de cinco mil pesetas más cinco mil de gratificación, para concursar entre funcionarios del cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado.

Todos estos cargos tendrán su residencia en Tetuán.

Los tribunales tutelares para niños

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la comisión directiva de los tribunales tutelares para niños.

Los reunidos se congratularon de la importante labor realizada por dicha institución. Se examinaron 470 votos y se resolvieron 23 apelaciones. Durante el año anterior se despacharon 1.377 expedientes sobre corrigiendo en 1923 casos de niños con tutela parcial y el resto de niños desprevistos de tutela.

El Estado abonó 239.000 pesetas por estancias y casi otras tantas por otros subsidios y atenciones.

Los reunidos examinaron varias consultas.

El vocal señor Ibarra dió cuenta del resultado de su visita a Oviedo con motivo del establecimiento de un reformatorio para niños en aquella ciudad.

Asimismo dió cuenta de las gestiones que realiza Sevilla para que se establezca en dicha capital andaluza otro establecimiento análogo.

Después de despachar otros asuntos de trámite la comisión directiva de los tribunales tutelares para niños levantó la sesión.

Un Colegio de Puericultura

A fin de mes se inaugurará en esta corte la nueva central del Instituto municipal de Puericultura, con asistencia de los Reyes.

El señor Gamboni

Ha llegado a Madrid el nuevo agregado comercial de la legación española del Brasil, señor Gamboni.

Se constituye el Consejo Agrícola

Bajo la presidencia del consul señor Galbaldón, se ha constituido el Consejo de Administración Agrícola.

Se nombró presidente a don Carlos Cremades, quien pronunció un discurso elogiando la labor del general Castro Girona.

Se dirigieron telegramas al director de Colonias, señor Gómez Jordana; generales Sanjurjo y Castro Girona y director de Hacienda, señor Valverde.

Quiñones de León se entrevistará con el Rey y Primo de Rivera en Moratalla

El próximo día 15 llegará a Madrid nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León; quien conferenciará a su llegada con el ministro de Estado.

El día 16 el señor Quiñones de León marchará a Moratalla, donde cumplimentará al Rey y conferenciará detenidamente con el general Primo de Rivera.

Después de celebradas estas entrevistas nuestro embajador regresará a París.

Final de una polémica

«El Debate» publica un artículo dando por terminada su polémica con «La Nación» acerca del problema económico.

Termina diciendo que es enemigo del estatismo, forma frecuente del socialismo; que es partidario de la constitución de una comisión técnica que estudie las fórmulas convenientes para introducir economías en los presupuestos.

Nuestras economías—dice finalmente—no se refieren a los gastos verdaderamente productores.

De Marruecos

La llegada del ministro de Gracia y Justicia

Ceuta 11.—A bordo del cañonero «Lauria» ha llegado a ésta el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

Por expreso deseo del ministro no se le rindieron honores.

Recibióle el comandante general interino Gómez Morano, el contralmirante Velázquez, registrador de la propiedad, comandante de Marina, gobernador y otras autoridades y personalidades, entre las que se encontraban varios amigos del ministro que tienen su residencia en Tetuán.

Las comunicaciones cablegráficas

Melilla 11.—Se realizan gestiones por la Cámara de Comercio para que el cable español que amarra en Nemours, se prolongue hasta Orán, a fin de que puedan ser reexpedidos a Málaga los cables dirigidos a Argel.

De provincias

BILBAO

Un homenaje al maestro Guridi

Bilbao 11.—El Ayuntamiento y la Diputación preparan un homenaje en honor del maestro compositor Jesús Guridi, con motivo del éxito obtenido por su última producción «El Caserío».

Dicha obra se estrenará el día 15 en el teatro del Príncipe y después se celebrará un banquete de carácter popular en la Gran Peña, al que serán invitados los autores del libro.

CADIZ

Primo de Rivera en Jerez

Jerez 11.—Como hemos anunciado, el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Fomento conde de Guadalhorce y de las autoridades locales, se trasladó al lugar de las obras del pantano de Guadalcacín.

En la junta de los ríos Guadalete y Guadalcacín, se celebró un banquete en honor de los ilustres visitantes, organizado por la junta de estudios del ferrocarril de Jerez-Almargen.

Terminado el almuerzo, el presidente y sus acompañantes recorrieron toda la colosal obra de ingeniería de que es autor el señor González Quijano, quien dió detallada explicación a los visitantes acerca de las obras.

También visitaron los trabajos de construcción del nuevo puente de conducción de la gigantesca tubería de aguas potables que dirige el ingeniero don Antonio Gallegos.

Para ambos técnicos hubo frases de elogio por su acertada labor.

Al regreso a Jerez, Primo de Rivera y el marqués de Guadalhorce estuvieron en el Ateneo Jerezano donde fueron obsequiados y aclamados entusiastamente.

La copa de «La Ina»

Jerez 11.—Ha dado comienzo el concurso de galgos para disputarse la copa «La Ina».

Se corrieron 49 liebres, matándose 21. La prueba resultó animadísima y en ella han tomado parte los más famosos galgos inscriptos. Hay gran entusiasmo por el resultado de estas pruebas, que continuarán en los días sucesivos.

Esperando a Primo de Rivera

Cádiz 11.—Se hacen preparativos para la próxima visita del marqués de Estella, que llegará a esta capital el miércoles.

En el programa figuran visitas al Puerto de Santa María y Puerto Real, revista de Somatenes y recepción de autoridades.

El presidente visitará el nuevo Instituto provincial de Higiene, el Ayuntamiento, las obras del monumento a las Cortes de Cádiz, el emplazamiento del Gran Hotel y el castillo de Santa Catalina.

Primo de Rivera será obsequiado con un almuerzo en el balneario de La Palma. En la Diputación provincial se le hará entrega del nombramiento de hijo preclaro de la provincia.

Los Infantes de Orleans

Sanlúcar de Barrameda 11.—En el expreso han llegado los infantes don Alfonso y doña Beatriz con sus hijos los príncipes de Orleans.

En la estación esperaban su llegada las autoridades.

El alcalde de la ciudad dióles la bienvenida y entregó a la infanta un monumental ramo de flores.

Del extranjero

Un monumento a Colón

Nueva York 11.—Se ha celebrado una reunión por el Comité que preside el señor Moore, para levantar un monumento a Colón en el puerto de Palos.

Dicho monumento será costado por suscripción pública entre Norteamérica y la Argentina.

Pequeñas caricias

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro y por los facultativos de guardia, fué asistido el joven de 21 años Francisco López Velasco, de una herida producida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en el cortijo de «Malgaseno», pasando el lesionado a su domicilio, calle Ventorrillo, sin número (Campo de la Verdad).

Del suceso tiene conocimiento el juzgado de la izquierda.

Por ir de campo

Una mujer contusionada

Concepción Abelar Ruiz, de 35 años, fué asistida en las cinco y media, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el labio superior y erosiones en la cara, lesiones producidas al resbalar y caer en el Arroyo de Pedroches.

Las heridas fueron calificadas de leves, salvo complicaciones; pasando Concepción, después de curada, a su domicilio, Cardenal González, número 27.

COSAS DE CHICOS

Herido con una botella

A las tres y cuarto de esta tarde fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Ortiz Clot el joven de catorce años Rafael Pérez Ariza de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Dicha lesión, calificada de pronóstico leve, se la causó en la vía pública al caerse llevando una botella en la mano.

El herido pasó a su domicilio, calle Alvar Rodríguez número 12.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de la Izquierda.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Informaciones de hoy 12

EN LOS ANDENES

Paso del ministro de Fomento

En el expreso de anoche, a las once y treinta y cinco y procedente de Sevilla, pasó por esta capital el conde de Guadalhorce. En la estación era esperado por el gobernador civil señor Cabello Lapiedra, el alcalde señor Santolalla, el ingeniero de Obras públicas señor Basabe, en ausencia del señor Cruz; el ingeniero jefe del Pantano de Guadalquivir don Vicente de la Puente, el ingeniero de Minas don Emilio Zanardi y otras personas que sentimos no recordar.

Acompañaban al ministro el jefe de la Comisión Hidrológica de Málaga don Manuel Fernández Lombardo y el de las Obras del puerto de dicha ciudad hermana don Leopoldo Rodríguez Barnés.

El conde de Guadalhorce conversó con nuestras autoridades y ofreció al alcalde señor Santolalla hacer una visita en breve a esta ciudad, a la que tenía deseos de visitar. También, a requerimientos del gobernador civil señor Cabello Lapiedra, robustecidos por las afirmaciones de nuestro alcalde, prometió atender a la solución de la crisis obrera de la provincia, dándose trabajo en las carreteras, ya que el Ayuntamiento de Córdoba, a donde acuden obreros en demanda de trabajo, no puede colocar más que a obreros especializados por la índole de las obras municipales que están ejecutándose.

El ministro, ante los deseos del gobernador y del alcalde, expuso los suyos vehementes de dotar a Córdoba, como a toda España, de las mejores vías de comunicación.

El conde de Guadalhorce se despidió afablemente de todos, partiendo en el expreso a la hora reglamentaria para Madrid.

De Sociedad

Se encuentran totalmente restablecidas de la grave enfermedad padecida las bellísimas y distinguidas señoritas Caridad y Faensanta Kindelán Ortiz, hijas de nuestro particular amigo don Juan, pundonoroso comandante mayor del regimiento Lanceros de Sagunto y de la distinguida dama Clara Ortiz Molina.

A todas las numerosas amistades de los señores de Kindelán, que se han interesado por la salud de las enfermas, se nos ruega por este conducto el envío de las más expresivas gracias.

Por nuestra parte enviamos a los señores de Kindelán nuestra más efusiva enhorabuena por el total restablecimiento de sus bellas hijas que ha motivado la tranquilidad, nuevamente, en un hogar amigo.

Se ha restablecido por completo de la leve indisposición que sufría la bellísima señorita Rafaela Muñoz Arenas.

Lo celebramos.

Llegó de Lucena el procurador de los Tribunales don Francisco Gámiz.

Marchó a Madrid a continuar sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio, la inspirada poetisa Paquita Montilla.

Se hallan en Córdoba, de paso para Cádiz, los jóvenes don Rafael Vasallo y su encantadora hermana Pepita, hijos de don Eduardo Vasallo Dourrosoro, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, de Ubeda, que durante muchos años ejerció el mismo cargo en la de Córdoba.

Acompañada de sus bellas hijas Concha y Julita, se halla en Córdoba doña Juliá Llorente, viuda de Aragón.

Marchó a Sevilla don Carlos Kleestón, ingeniero de la pavimentación de las obras de la Avenida del Gran Capitán.

En el banquete con que por costumbre tradicional obsequia S. M. el Rey al cuerpo diplomático acreditado en Madrid, se sirvió, entre otros vinos de las más renombradas marcas, el «Moriles Nectar Cruz Conde», procedente de las acreditadas bodegas de nuestro querido amigo don Rafael Cruz Conde, al que, con este motivo, enviamos nuestra felicitación, al par que nos alegramos que los famosos «caldos», cordobeses tan dignamente representados por la citada marca, figuren en los «menús» regios en un lugar preferente.

En el rápido de ayer marchó a la corte el presidente de la Diputación, señor Castilla Abril.

Ha regresado de su viaje a Cañete de las Torres la encantadora señorita Juanita Lirón, acompañada de su distinguida familia.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro compañero en la prensa el redactor del «Diario Liberal» don José Martínez Moreno. Celebraremos su mejoría.

De paso para una montería en Montealegre, a la que asistirán muchos cordobeses, entre los que van don Pedro y don Rafael Lopez Alvear, ha llegado el exdiputado provincial don José Vizcaino.

Marchó a La Línea de la Concepción, después de haber permanecido varias horas dedicando un tributo religioso a su padre el finado y caballeroso teniente coronel don José Fernández Quiroga, nuestro buen amigo don José Fernández Costa, hermano de nuestro redactor-jefe «Julifer».

Se encuentra ligeramente indispuerto don Angel Morales Antequera, secretario particular del gobernador civil de la provincia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ascendió en su carrrea del profesorado el catedrático de la Universidad de Barcelona y querido amigo nuestro don Antonio de la Torre y del Cerro.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

UNA SALVAJADA

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer, ocurrió en nuestra capital un suceso que dice muy mal de la cultura de un pueblo.

Por la carretera de la Fuensantilla marchaba el coche de punto número 24, que conducía a tres forasteros, los cuales giraban una visita por los alrededores de la capital.

En el mencionado lugar salió al paso del vehículo una cuadrilla de «zulús», los que la emprendieron a pedradas con el mismo, produciendo al carruaje la rotura de cristales y faroles, con otros desperfectos, e hiriendo a uno de los ocupantes.

Los cafres, tras de cometida su hazaña, huyeron, sin que su salvajada recibiera el castigo que merecía.

Ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades, en evitación de que se reproduzca un acto de tan bochornosa índole.

Movimiento de viajeros

Hotel Regina

Don Luis Anzorena, don Jesús Vega Leal, don Rafael Fernández Lobo, don Francisco Serrano Galisteo don Juan Bautista Toll, don Fausto Madrid; don Salvador Burghi, don Carlos Sáenz Santamaria y don Juan Calvo de León.

Hotel España y Francia

Don Francisco Rique Trillos, don Manuel Alvarez Gáliz, Mr. Briston Welherell, don Luis Milla Crespo, don Enrique Tebar Morillo, don Rafael Cuenca Muñoz, don Francisco Tejado, don Alfonso Lara Gil, don Ramón Vargas Valmira, don Rafael Delgado Fernández, don Miguel Gómez Delgado, don Miguel Alvarez Sotomayor, don Francisco Culebra Rodríguez y don Ramón Rubio Solis.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO
LOSETAS DE CEMENTO
TUBERÍAS DE TODAS CLASES
LADRILLOS SEVILLANOS
AZULEJOS PINTADOS
CUARTOS DE BAÑO
PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell
Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Teatro Duque de Rivas

Debut de la compañía de Irene Barroso y estreno de "Aventura"

Old criticism.—Decididamente hemos de confesar con sinceridad que «Azorín» ha tocado, por esta vez, sobre la llaga. En el solar hispano no existe crítica, o lo que es peor aún, existe, pero es mala. Se razona muy a la ligera y más con vistas a satisfacer amistades que a penetrar en el verdadero sentido de aquello que se expuso como objeto de disección.

Pese a unos y a otros, que con razonamientos pueriles han intentado justificarse ante el gran público por el libro de texto de las multitudes: el periódico.

En la actualidad y tal como se viene practicando la crítica no habría más remedio que aceptar resignadamente los conceptos de «Azorín».

Precisa, por tanto, romper los viejos moldes, desligar por completo el autor del personaje y del actor, para su examen más complejo, más detallado en psicología, más desarticulado de la animosidad o favoritismo, que son, en síntesis, los elementos que incomprensiblemente han venido gobernando la nave teatral de muchos años a esta parte.

Nos hallamos ante una nueva etapa. Dejemos atrás la rutinaria «old criticism» y, revestidos del leve ropaje que brinda la sinceridad, demos comienzo a lo que siempre debió ser un sacerdocio y nunca un motivo de explotación industrialista.

Situados en el plano adecuado, en armonía con los conceptos que acabamos de trazar, pasemos a ocuparnos de «Aventura», la obra estrenada anoche, original de Enrique Suárez de Deza.

Un temperamento femenino.—El autor de «La dama salvaje» sitúa en escena un personaje que cual Gloria Rubens acredita de sagaz psicólogo al que le plasmó. Hay algo más aún; en Gloria se fusionan pasiones, actitudes, proceder, harito complejos y que suman en total un personaje que peca por demasia en tales conceptos.

Gloria Rubens es la mujer joven, bonita, atrayente y sugestiva (viuda dos veces), que en su vida agitada dejó «volar su alma en la noche» y corrió siempre tras la aventura.

En ella la aventura era una obsesión, una necesidad imperiosa de su «yo». La perseguía en el ansia de lo nuevo, de lo extraordinario...

En su vida súbitamente se abre un compás; una hija, ya casada, y a la que consideraba muerta merced a egoísta superchería familiar, muy humana.

Gloria se acerca al hogar de su hija Elena, sin sospechar que en el mismo había de encontrar singular aventura. Antonio, el marido de su hija, no vé en ella la suegra, vé la mujer. Y la protagonista se encuentra en el caso de tener que abandonar a su hija, precisamente por ser madre. Paradójico proceder finamente observado por Suárez de Deza.

«Madre e hija son dos cosas tan distintas —nos dice el autor— que no pueden ser nunca dos mujeres al mismo tiempo.»

Hé ahí condensado el pensamiento que

fluctúa con diferentes intermitencias en toda la obra y el sentir expuesto por el autor en el desarrollo de la misma.

La obra en sí estaba ya terminada, mas el autor de «Ha entrado una mujer» quería satisfacer a una porción, obstruccionista e intransigente del auditorio español, que ha limitado caprichosamente la escena a escuela de costumbres, y para lo cual adiciona a su obra una pequeña dosis de moralina: Gloria Rubens, la enamorada de la aventura, al vivir una de tan íntima raigambre cual la que se desarrolla en el hogar de su hija, se siente cansada; es su castigo. ¡Ahora es la aventura la que persigue a ella!...

Nuevamente consignaremos que en «Aventura» palpita un temperamento femenino bien observado y mejor transplantado a la escena. Confirmando el juicio preliminar expuesto agregaremos que Gloria con ser muy femenina es muy poco, poquísimo, humana.

Las acciones humanas se caracterizan por su imperfección. Si fuesen perfectas dejarían de ser humanas para caer dentro del radio de la divinidad.

Gloria, según Suárez de Deza, tiende a dejar de ser humana. En sus actuaciones alienta el espíritu de superación. Algo que en sí implícitamente se halla por encima de las pasiones humanas. Y esa idealización de Suárez de Deza es lo que puede ser susceptible de reproche, por su escaso fondo de veracidad.

La protagonista, en el primer acto, la vemos surgir aureolada entre una corte superficial y un tanto equívoca. Sin embargo, aun actuando entre aquellos personajes y sobre aquel tinglado, se mantiene siempre honrada, aunque no agena a ser blanco de los dardos de la murmuración. En actos sucesivos resignase a abandonar a su hija ante el temor de disputar su felicidad, y para remate miente ante Elena el verdadero motivo de su huida, para pretextar ineludibles obligaciones de ambiente frívolo en el «gran mundo», contribuyendo con su actitud a que forje su propia hija pobrísimo concepto de ella.

Personajes como la protagonista de «Aventura» son tan escasos y poco verosímiles, que ya sería de desear formasen parte del censo de nuestro planeta.

Los caracteres.—Suárez de Deza es un entusiasta del empleo de la paradoja y más aún de Oscar Wilde. Tal vez ambos motivos guarden estrecha relación el uno para con el otro.

En todas las obras del joven autor estrenadas con anterioridad, y aun en una reciente (aún no conocida del público cordobés) se hallan ciertas reminiscencias de Wilde. No quiere esto decir que esbozemos sospecha alguna sobre la honradez literaria del joven dramaturgo.

El empleo de la paradoja es algo que le impulsa instintivamente en su labor, a juzgar por sus obras. Y así unas veces diluida en el diálogo, otras sustancializada en uno o varios personajes, nos brindan la fuerza teatral que provoca el contraste.

En «Aventura» se oponen dos caracteres: Gloria y Elena, tan lejos de manifestarse en pro uno del otro, como estrechos son los vínculos que les unen; madre e hija.

Gloria concreta la actividad, el dinamismo de la vida moderna. Elena la pasivi-

dad, el dulce y melancólico transcurrir del provincianismo castellano.

El choque de ambas, el punto de contacto de las mismas ha de ser intenso, pleno de matices. Por el contrario si huelga la afinidad, la resultante es la negación de todo afecto propicio a ser exteriorizado y por ende, susceptible de llevar tras las candilejas con hábito de vida alguno.

Consideraciones son estas que se hizo, a no dudar, el autor de la obra estrenada anoche, siendo testimonio expresivo de nuestro aserto, las elocuentes huellas fácilmente de hallar en el acto segundo de «Aventura».

El contraste que provoca el autor de «Padre!» obteniendo señalada significación en el proceso escénico e implica un avance notorio en el empleo de registros por aquel dramaturgo, con la sola base de dos caracteres contrapuestos.

Tecnicismo.—La obra de Enrique Suárez de Deza se reduce a dos caracteres o temperamentos femeninos bien trazados. Nada más encontramos aprovechable de toda la producción.

El mismo argumento muy vulgarcito, se desarrolla en un semitono que no llega al espectador. Cuando más se inician y abocetan unas pasiones, las cuales se hallan condenadas a morir en flor, escamoteándose hábilmente todo momento emotivo a la simple percepción.

La estructura de la obra se suspedita a lo que pueda dar de sí la acción, con lo que huelga consignar la ausencia de ambiente y de situación de todos aquellos elementos que en plano secundario intervienen en «Aventura».

Suárez de Deza ha intentado la simplicidad de acción, para lo cual ha comenzado por practicar la reducción en el argumento, mas no ha tenido en cuenta ese criterio en la posición de los personajes, los que se han visto en la necesidad de suplir con unos parlamentos poco ligados, los espacios huecos, abandonados al azar por aquélla.

Interpretación.—Los elementos de la compañía que hizo anoche su debut en el coliseo Duque de Rivas, dieron una discreta interpretación a la obra de Enrique Suárez.

Irene Barroso encarnó la protagonista con bastante acierto. El galán joven Francisco Linares Rivas, defendió airoosamente el papel a él encomendado, de escaso relieve.

América Barroso, María Rivera, Electra Barroso, José Farnos y Luis Ulloa, pusieron de su parte cuanto les fué posible, contribuyendo a dar aceptable interpretación a la obra anoche estrenada.—J. Franquelo Ramos.

Caport



Desinfectante

El más barato que se conoce.
Ideal en Higiene Hospitalaria.

Metro

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Información telefónica

Esta semana no se celebrará ningún Consejo de ministros

El homenaje al escritor Zozaya.-“La Nación” desmiente unas informaciones sobre Marruecos que ha publicado la Agencia Havas.-Pidiendo una recompensa para el maquinista del correo de Alicante.-La gripe continúa haciendo estragos en toda España.-La estancia del ministro de Gracia y Justicia en Tetuán.-Un Consejo de guerra en Barcelona.-La escuadrilla “Atlántida” realiza excursiones en Fernando Póo.-Repatriación de tropas.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 12, de la 1 a las 4 m.

El homenaje al esclarecido escritor Antonio Zozaya

La comisión organizadora del homenaje al notable periodista Antonio Zozaya ha acordado editar un volumen en el que se incluyan las mejores crónicas del esclarecido escritor.

Además se colocará una lápida artística en una plaza de Madrid, a la que se le ha de dar su nombre.

A este objeto la comisión ha acordado abrir una suscripción popular, a la que pueden concurrir cuantos lo deseen ingresando cantidades por pequeñas que sean.

Dicha suscripción tendrá carácter popular.

“La Nación” desmiente una información de la agencia Havas sobre la frecuencia de los ataques de los huidos

El periódico «La Nación» publica esta noche un artículo manifestando que es completamente inexacta una información remitida por la agencia de Havas, en la que dice que en Tetuán aumentan los golpes de mano de los moros disidentes contra los convoyes y que los ánimos están muy excitados en la zona sometida.

En dicha información se agrega que las deserciones son numerosas y que se efectúan a cada momento intentos de contrabando de armas en las playas de Axdir.

Termina diciendo la noticia de que se avacinan próximas operaciones.

El periódico «La Nación» agrega que todo esto es mentira y que dicha información proviene, como otras asimismo falsas, de ciertos enemigos que se entretienen en propalar infundios desde la cosmopolita ciudad de Tánger.

“La Nación” pide una recompensa para un maquinista y un fogonero del correo de Alicante

«La Nación» publica esta noche un artículo recordando que son merecedores de una recompensa el maquinista Antonio Fernández Luna y el fogonero Benavente,

ambos del correo de Alicante, que, con motivo de los últimos temporales, fueron en una máquina, rompiendo la nieve, a la estación de Bonete, salvando a los viajeros de un tren bloqueado.

Elección para cubrir una plaza de académico de Bellas Artes

A última hora de la tarde se reunió en pleno la Academia de Bellas Artes, acordándose designar académico de número en el puesto que había vacante al grabador principal de la Casa de la Moneda, don Enrique Baquer.

Esta semana no habrá Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, en funciones de presidente interino, ha manifestado a los periodistas que, como no hay motivo ni asuntos de gran urgencia de que tratar, esta semana no celebrarán los ministros ninguna reunión.

Ha quedado constituida una comisión

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de haber quedado constituida en Méjico la Comisión arbitral mixta, que entablará las reclamaciones oportunas por los daños sufridos en sus propiedades por los españoles residentes en aquella república.

La “Canastera” está haciendo grandes estragos en Madrid y provincias

La epidemia de gripe continúa haciendo de las suyas en Madrid y provincias según las noticias que se están recibiendo en la Dirección general de Seguridad.

A lo gripe le llaman en Madrid la «Canastera» y no hay casa en que no haya efectuado una cortés visita.

En Bilbao, según las noticias que se reciben, la epidemia de gripe es grande, degenerando muchos casos en bronco-neumonías y otras localizaciones en los intestinos.

La famosa «Canastera» ha ocasionado la muerte por contagio al inspector provincial de Sanidad de Bilbao.

Se han tomado medidas profilácticas para cortar la epidemia gripal, que hasta ahora es benigna.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

De provincias

BARCELONA

Llegada de fuerzas

Barcelona 11.—Esta tarde, a las cinco, procedente de Algeciras, ha llegado el batallón de Estella, que se repatria de Africa.

Una hora después salió para Granollers, donde se halla la Plana Mayor.

Vista de un Consejo de guerra

Barcelona 11.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado Consejo de guerra contra Miguel Parra Sánchez, a quien se acusa de repartir hojas separatistas y estar en relación con centros de esta índole.

Entre los documentos que tenía, se vieron algunos en los que se habla de hallazgo de las bombas de Garrach.

El fiscal, señor Possolch dice que este individuo, en unión de Miguel Poch y de Jaime Maguet, estaba de acuerdo con elementos de Francia para levantar partidas armadas en Cataluña.

Pide se le condene a tres años y seis meses de prisión.

El defensor pidió la absolución, por entender que no era autor de esos hechos su patrocinado.

En la Audiencia ha continuado la vista de la causa por asalto a la casa de Calisach.

La prueba no va ofreciendo interés. Falta el testigo José Aragay, y el fiscal pide se suspenda la vista hasta que comparezca.

El defensor se cpone.

La Sala acuerda que la vista continúe y sigue con la protesta del fiscal.

El guardia civil Salvador Serrano reconoce a tres de los procesados como autores.

El carbonero Antonio Martínez, que también es somatenista, dice que si no le hubiera engañado, Oro, disparando, hubiera detenido a todos.

El fiscal retira la acusación contra uno y la mantiene contra los demás.

El señor González Serrano dice que su patrocinado es ajeno a este delito y pide se le absuelva.

En la Audiencia se ha visto la causa contra Pedro Villorias, que era alguacil de Calellas y al dejarlo cesante continuó usando las insignias.

Requerido por el nuevo alguacil, Pedro le agredió.

El fiscal pide se le condene a tres años, cuatro meses y un día.

Continúa la vista por robo en la casa Salichat

Barcelona 11.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa seguida por robo y homicidio en la casa Salichat.

Continuó el desfile de testigos. El guardia civil Salvador Fernández reconoció como autores de los disparos a dos de los procesados.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales retirando la acusación a Vicente Martín Sánchez, y sosteniéndola para los otros, pero solicitando se les librase del arresto y de la multa por estar comprendidos en el último indulto.

La vista continuará mañana a la misma hora.

JAEN

Un vendedor ambulante es asesinado, siendo los móviles el robo

Jaén 11.—En las cercanías del pueblo de Torredelcampo fué encontrado el cadáver de un vendedor ambulante, el cual presentaba una tremenda herida en la cabeza.

En los bolsillos de la víctima no había dinero y como era hombre que solía llevar algunas pesetas se cree que el móvil del crimen haya sido el robo.

La guardia civil ha comenzado la prácticas de diligencias para esclarecer el hecho.

MALAGA

El expreso llega con retraso por descarrilo de un mercancías

Málaga 11.—Esta mañana llegó el tren expreso con tres horas de retraso, por haber descarrilado un tren de mercancías.

No ocurrieron desgracias personales, quedando la vía expedita seguidamente.

SORIA

Un incendio amenaza destruir un pueblo.-Doce casas se derrumban

Soria 11.—En el pueblo de Muriel se declaró un violento incendio, quedando destruidas cinco casas y siete casillas destinadas a guardar ganado.

El pánico fué extraordinario porque el fuego amenazó destruir casi todo el pueblo, ya que el vecindario era insuficiente para poder reducirlo.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales, siendo las pérdidas de gran consideración.

ZARAGOZA

Un marido furioso Intenta agredir a su esposa e hijos

Zaragoza 11.—Juan Navarro Alegre, que vive en la calle de Gacto Alvarez, intentó agredir con una navaja de grandes dimensiones a su esposa y tres de sus hijos.

La mujer pidió auxilio, acudiendo el sereno y varios guardias de Seguridad, que redujeron a la obediencia al irascible esposo, el cual ingresó en la cárcel.

ZAMORA

Riñen dos bandos de gitanos y resulta un herido

Zamora 11.—En el pueblo de Toro y al mediar en un trato de venta de una caba-

llera riñeron dos cuadrillas de gitanos, cruzándose entre ambos numerosos disparos.

En la refriega resultó un gitano gravemente herido.

La guardia civil los puso en dispersión, efectuando numerosas detenciones.

Del Extranjero

La escuadrilla "Atlántida" prosigue sus excursiones

Fernando Póo 11.—La escuadrilla «Atlántida» efectuó un admirable vuelo sobre el Laberinto fluvial, que termina en el monte llamado de «Cristal».

Los aviadores se mostraron maravillados de la excursión.

El gobernador general ha celebrado una conferencia con el ingeniero-jefe del puerto, con el objeto de unir el puerto con el interior, con lo cual quedará una magnífica avenida y un gran puerto, solo comparable al de Vigo.

Los aviadores realizaron también una visita a Corisco, que resultó muy interesante.

Un incendio destruye la ciudad de Tondo, en la Isla de Luzón

Londres 11.—Se tienen noticias de haber ocurrido un gran siniestro en la ciudad de Tondo, en la isla de Luzón.

Las llamas alcanzaron a un millar de viviendas, habiendo quedado sin albergue más de cinco mil personas.

Las pérdidas se calculan en 750 mil dólares.

Pequeños sucesos

Perrerías

En la calle Huerto de San Agustín ha sido mordida por un can la vecina de esta capital Ana Torres de la Haba, de 24 años, que vive en la casa núm. 3 de la calle Nieves.

El ataque del perrito produjo a la mencionada mujer lesiones, teniendo que ser asistida de ellas en la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia calificaron las heridas de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Capítulo de caídas

En la clínica de la calle de Góngora ha recibido asistencia facultativa el niño de 10 años Gabriel Rodríguez Rodríguez.

El muchacho presentaba una herida contusa en la región malar izquierda, que se hallaba infestada y que se produjo hace unos días al caer casualmente al suelo en el Arroyo de San Andrés.

Después de curado, pasó a su domicilio, chozo número 24 del Campo de la Verdad, dándose cuenta del hecho al juzgado.

—Otro pequeño llamado Ramón López Lozano, de nueve años, con domicilio en la calle de Alfaro, número 18, tuvo la desgracia de dar una caída en la Plaza del Salvador y producirse lesiones leves en la región superciliar, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Noticias locales

Bautizo

En Montilla ha sido bautizado un robusto niño dado a luz recientemente por doña Concepción Espejo Sánchez, esposa de don Miguel Velasco Chacón.

Estación telegráfica

En Castro del Río ha sido abierta al público la estación telegráfica.

Una Imágen de Santa Inés

Por la Asociación Hijas de María, del Colegio de Santa Victoria, ha sido adquirida una preciosa imágen de Santa Inés, que para su admiración ha sido expuesta en los escaparates de un establecimiento de la calle Conde de Cárdenas.

Viaje

Marchó a Sevilla el socio de la acreditada entidad mercantil «Caparrós», don Salvador Fernández Caparrós.

Regreso

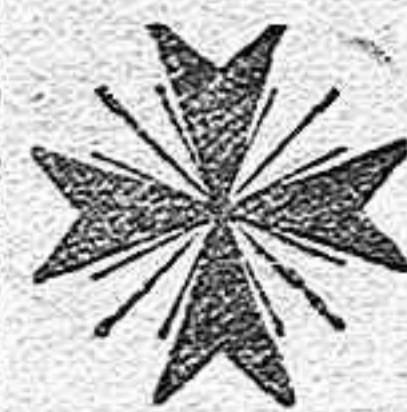
Regresó a su casa de Almodóvar del Río el industrial don José Gutiérrez Pavón.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 11 de Enero de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	67.00
Deuda exterior 4 por 100.	80.80
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	91.60
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91.00
Obligaciones del Tesoro dos años.	
Enero.	101.95
Banco de España.	626.50
Banco Central.	79.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	186.00
Compañía Mengemor S. A.	260.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	88.75
Cédula hipotecaria 5 por 100.	97.00
Cédula hipotecaria 6 por 100.	107.60
Francos.	25.20
Libras.	30.66
Dollars.	6.33
Liras.	00.00



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

"HAZUL"

"Bálsamo HAZUL"

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 13.—Jueves. Santos Gumersindo, mártir; Leoncio y Agricio, abs.; Vicencio, cf.

Vida del mártir de Córdoba San Gumersindo o Gome.—Nació en Toledo, trasladándose después a Córdoba. Instruido y educado en la Religión cristiana por sus padres, deseaban elevarlo a la dignidad de sacerdote, y para facilitar su intento, le dedicaron al servicio de la iglesia de los santos mártires Fausto, Januaria y Marcial, de Córdoba, dándole además saludables consejos y buen ejemplo. Apenas llegado el tiempo fijado por los sagrados cánones, el Obispo de Córdoba le ordenó sacerdote y le confió una parroquia de la campiña de aquella ciudad. Padecía su corazón al ver la opresión en que vivían los cristianos, tiranizados por los bárbaros secuaces de Mahoma; y ardiendo en deseos de morir por Jesucristo, junto con un monje amigo suyo, llamado Servideo, se presentaron voluntariamente al juez agareno, y a su presencia principiaron a predicar contra la falsedad de su secta, reprobando con el mayor brío y celo los delirios de sus necias supersticiones. A vista de semejante arrojo, el juez, encendido en ira, sin formarles proceso, mandó a sus ministros que los degollasen al momento, ejecutándose la sentencia el día 13 de enero del año 851.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Monasterio de la Encarnación, costeado este día por los hijos de don Manuel Criado, por sus padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 12, miércoles, a Nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

ma

PASTILLAS del Dr. ANDREU

TUD

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

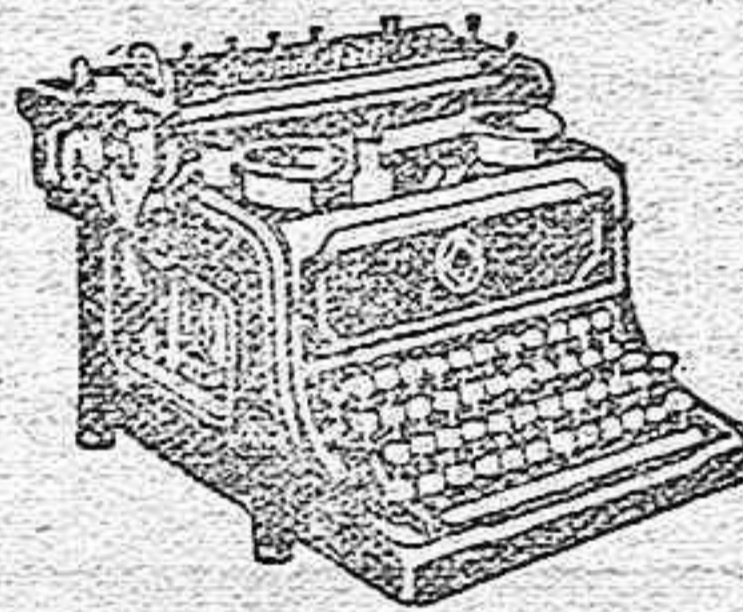


Coñac Cruz Conde

Coñac Cruz Conde

Destilado de vinos selectos de Montilla
y Moriles

Premiado en el Concurso de la Sociedad de Cafés y Bares de Madrid



Máquina de escribir RHEINMETALL

Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo RHEINMETALL que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Pianos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.



Restaurador del cabello

“CABELLINA”

ESPINAR

Patentada con el número 21.079

Color Negro, Castaño Oscuro y Castaño Natural

Con este excelente producto, inofensivo, aplicándolo con arreglo a las instrucciones del prospecto, se consigue rápidamente que las canas adquieran un color igual al primitivo, sea Negro, Castaño Oscuro y Castaño natural, con su mismo brillo, hasta tal extremo, que es difícil que ni aun las personas de la intimidad lo distinguan.

La persona que tiene canas prematuras, signo exterior de vejez, debe usarlo en cuanto empiece a notarse algunas canas.

La mejor recomendación de este excelente producto es la primera prueba.

Precio del estuche, SEIS PESETAS.

Venta: Droguerías, Farmacias, Perfumerías y establecimientos autorizados.—Al por mayor para Córdoba y su provincia: Establecimiento Dalmau Oliveres. Gran Capitan, número 40, Córdoba.